

Emcali firmó resolución que otorga beneficios a las primeras familias de la iniciativa hogares energéticamente sostenibles

- *El gerente de Emscali, Roger Mina, firmó la primera resolución para que de esta forma se pueda lograr que este proyecto sea una realidad.*

Cali, Valle del Cauca, 22 de enero de 2024

Con el objetivo de crear entornos energéticamente sostenibles en la ciudad, Emscali continúa trabajando de la mano con entidades privadas que tienen la misma misionalidad para así brindar a la ciudadanía más beneficios a través del uso inteligente de los recursos como la energía.

Por tal motivo, el año pasado, Emscali suscribió el convenio de cooperación No. 80905-080-2023 con la Fondo de energías no convencionales y gestión eficiente de la energía, Fenoge, con el objetivo de desarrollar la iniciativa 'Hogares energéticamente sostenibles', la cual pretende beneficiar a 2.000 usuarios de diferentes barrios de los estratos 1 y 2 del municipio de Santiago de Cali.

Este proyecto pretende realizar la implementación de sistemas solares fotovoltaicos que puedan disminuir su consumo de la red y lograr promover comunidades energéticas empoderadas de la generación de energía renovables y la eficiencia energética.

Para lograr la implementación de esta generación de energía renovable para los usuarios, desde Emscali se diseñó un plan de trabajo que incluye la factibilidad, los estudios técnicos, la promoción, socialización y sensibilización de las familias que resultarán beneficiadas.

Ya con este plan de trabajo listo, Fenoge, en conjunto con el contratista, realizará la implementación de los sistemas solares fotovoltaicos.



EMCALIoficial

www.emcali.com.co

prensaemcali@emcali.com.co



EMCALI TE INFORMA

por ti
por mí
por todos



Cumplimos con la Política de Comunicaciones de Emscali

“El día de hoy, junto con el director del Fenoge, Juan Camilo Vallejo, y nuestro gerente general, Roger Mina, se realizó la firma de la primera resolución que asigna a 166 familias, la posibilidad de que en sus techos se instalen paneles solares. Esto en el marco de un convenio que Emscali firma con Fenoge para beneficiar a 2.000 usuarios de estratos 1 y 2, con el fin de constituir las primeras unidades energéticas de nuestro país y que su consumo se vea beneficiado a través de las fuentes no convencionales de energías renovables. Con este programa, Emscali y el Fenoge están promoviendo el consumo responsable, disminuyendo las tarifas de energía eléctrica y sobre todo, logrando que las personas se apropien de la energía en cada uno de sus hogares”, destacó José Insuasti, gerente de Energía de Emscali.

Esta es la primera resolución con una cantidad importante para que de esta forma, se pueda lograr que este proyecto sea una realidad.

Dirección de Comunicaciones
Emscali



EMCALIoficial

www.emcali.com.co

prensaemcali@emcali.com.co



